

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 43	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1933
--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 19 Noviembre de 1902

DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día. Ptas. 3'00
Idem en Cartoné hoja por día. 2'50
Idem económica. 1'50

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS
Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNION - 53

LICOR ESTOMACAL

De Mahón

á 3'50 pesetas la botella

BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNION - 53

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos. Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casasuovas (Cadena), y en la de la calle de Quin t, á pesetas 0'60 la caja.

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref.—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.—Palma.

Momento crítico

No, no es el régimen monárquico-constitucional un régimen de irresponsabilidad. Cierzo que el Rey da nada responde pero hay quien responda por él. Véase el artículo 49 de la Constitución vigente. La persona del Rey es sagrada é inviolable; son responsables los ministros. De esta suerte se conciertan, en el sentido doctrinario, la intangibilidad semidivina del jefe del Estado con la necesidad, impuesta por el principio de la soberanía nacional, de que el poder rinda a la sociedad estrecha cuenta de la gestión de los intereses colectivos.

¡Ingeniosa y peregrina ficción! Uno de los bandidos que secuestraron a Gil Blas contaba a sus compañeros, relatóndoles las vicisitudes de su vida, que el, hijo de humilde familia, hubo de recibir educación clásica, en compañía de un señorito de noble cuna que le profesaba fraternal cariño y que el domine encargado de inculcar a ambos discípulos el «musa musco», no osando castigar al aristócrata, solía descargar en las costillas del plebeyo todos los zurriagazos a que se hacía acreedor el patricio. Aquel pedante procedía bajo el supuesto de que, dado el efecto que mediaba entre ambos escolares, los azotes prodigados al servidor aprovecharían para la edificación del amo. Menos discreto el legislador doctrinario, adjudica a los ministros cuantas correcciones el soberano pudiera mercer, con riesgo de que un Rey constitucional, poco sensible al dolor de las costillas de sus consejeros responsables, pueda contestar lo que diz contestó cierto monarca al que le anunciaba haber recibido Su Majestad un bofetón dado en la mejilla de su embajador y representante:—«¡Abí me los den todos!»

Pero, en fin, en circunstancias normales y ordinarias, no falta al menos a la férula de la opinión, espalda en que descargar los golpes de su justicia. Se dirá que, si el Rey, constitucional ó no, hace alguna cosa, de eso que hace debe responder, y si no hace nada no se alcanza cual pueda ser su misión sobre la tierra. El constitucionalismo monárquico no añila tanto en materia de lógica. Sea el monarca inviolable y sagrado, como lo quiere la tradición; haya quien oficialmente responda, como lo exigen los tiempos, y él se da por satisfecho. Que la prerrogativa quede de resultas forzadamente enquistada; que el ministerio oficie acaso de cabeza de turco, eso le tiene sin cuidado. Cumplir con las exigencias de la historia es su único afán: a la razón y al buen sentido, que les parta un rayo.

Mas llega necesariamente, en el juego normal de la política, un momento en el cual la intervención activa y eficaz de poder moderador queda al descubierto, desnuda de toda apariencia de agena responsabilidad. Tal es el momento de una crisis. Podrá el jefe del Estado asesorarse para la solución de cuantas personas quiera, oír los dictámenes que estime oportuno: no por eso dejará de ser suya la decisión. ¿Quién puede asumir, con apariencia alguna de fundamento, la responsabilidad de una mudanza en el Gobierno? No será el Ministerio saliente, a quien se despide con la mayor cortesía y que sale siempre muy a pesar suyo. No será el Ministerio entrante, que no comienza a ser tal Ministerio responsable sino en el momento en que el acto de voluntad que le eleva al Gobierno está ya consumado. La prerrogativa se encuentra entonces por un momento en la situación de la persona colocada bajo un canalón, y a quien deja de cobijar un paraguas antes de que la preserve el otro. Si por el canal de la opinión pública cayeran en aquel preciso instante (es un suponer) torrentes de responsabilidad, digámonos por su vida los tratadistas doctrinarios ¿quién resultaría entonces calado hasta los huesos?

No parece que los grandes preceptores del régimen, desde Benjamín Constant hasta Sagasta y desde Guizot hasta Sivela, hayan parado bastante atención en esta circunstancia enfadosa. Hay un instante, en la vida del constitucionalismo doctrinario, en que ó responde la corona ó no responde nadie. Si lo primero, todo el edificio aparatoso del doctrinarismo se viene al suelo con estruendo, ya que, admitida la responsabilidad para un caso hay que admitirla para todos. Si lo segundo, también se hunde con no menor estrago el susodicho edificio, ya que, si el rey puede determinar, sin responsabilidad suya ni agena, la vida política del país en días de grave crisis, con mayor razón debiera tener ese derecho en circunstancias ordinarias. Serían de ver las contorsiones que harían nuestros diestros constitucionales, cogidos entre los dos pitones de este argumento bicornuto, como le hubiera llamado Cavia cuando actuaba de «Sobaquillo.»

Claro está que todo lo que va dicho es pura teoría y derecho constituyente. Hablar aquí de responsabilidades es gana de pasar el rato. ¡Qué mas quisiéramos sino que solo el monarca fuera irresponsable! Nuestro propósito se reduce a demostrar que el tal régimen monárquico-constitucional es una de las obras mas imperfectas que caben en la humana imperfección. Hecho lo cual, ponemos punto, no sin antes advertir a los realistas ortodoxos que eso de juzgar la solución de las crisis políticas es notoria irreverencia. Toda solución que se las dé es excelente y el monárquico que otra cosa piense, piensa contra el régimen. Callelo, aunque mejor fuera que no lo pensara. En rigor no se debería en casos tales aventurar opinión ni menos consejo, porque todo consejo ¿no implica necesariamente una censura para la determinación que le es contraria? El mas bien intencionado consejero puede así perpetrar, sin darse de ello cuenta, aquel delito de crítica de los regios actos, que tan discretamente incluía el buen Montilla en su difunto proyecto contra la difamación. Conque ¡mucho ojo!

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

El sol de la Bohemia

Y

la Bohemia sin sol

(Conclusión.)

Algunos de los planetas de nuestro sistema tienen satélites; la tierra uno, que es la luna, y Saturno nada menos que siete; pero hasta ahora no se ha sabido que los tenga el sol, por mas que Calderón (equivocándose alguna vez) le llame «el mayor planeta.» No me meteré en disquisiciones; pero sí diré que Pelayo, el futuro «sol de la Bohemia,» cuando entró en la calle del Mesón de Paredes, tenía ya cinco satélites, si bien no conocidos con nombres rimbombantes y mitológicos, como la mayor parte de los astros del cielo.

Estos satélites se llamaban sencillamente Marquina, Escamilla, Guión, Alaminos y López el «Sucio;» he olvidado los nombres de pila de algunos de ellos, y por esto llamo a todos por su apellido. Todos ellos sacrificaban en el altar de Baco, quiero decir que eran «curdas» mas ó menos fervientes, lo cual explica, en parte, la atracción que sobre ellos ejercía Pelayo, borracho neófito y todavía fresco, que resistía impávido la absorción de una gran cantidad de aguardiente. Los satélites experimentaron la influencia de aquel sol que debía eclipsarles.

Me he detenido en este detalle, para explicar la causa originaria del drama a que aludo.

Marquina, el futuro autor de «El Arcediano de San Gil,» era bajito y tirando a rechoncho, y no presentaba ningún saliente. Escamilla, pálido, de cara larga, era tan sumamente delgado, que parecía un pretexto para que un alma residiese en un cuerpo; aquella alma produjo «La urraca ladrona» y otras producciones literarias. Guión era el galán de aquella sociedad de jumeras; buena figura, blanco, de ojos azules, de cabello rubio naturalmente rizado, revelaba su sangre francesa, pues, según él, era hijo del barón de Guión, pero él prescindía de su origen aristocrático, y era acérrimo demócrata, y ferviente aspirante a la celebridad literaria. Tenía inspiración é improvisaba discursos disparatados en los que intercalaba versos. Era galante con las mujeres y presumía de Tenorio. Alaminos ofrecía la particularidad de ser manco del brazo izquierdo (que llevaba postizo) y con el derecho había escrito una novela de costumbres inglesas titulada: «El Paseo de San James,» para la cual todavía no había encontrado editor. En cuanto a López el «Sucio,» sólo decir que lo era, y que llevaba una melena marroviogica en donde se albergaban chinches, garrapatos y mariposas en tiempo de uvas.

Conocidos «in partibus» los satélites, vuelvo a ocuparme del sol.

La casa de la Calle del Mesón de Paredes, en la que por mis pecados estaba yo de huésped, y en la que poco después se alojó Pelayo del Casullo, pertenecía a una familia galaica ó séase gallega, compuesta de un hombre y cuatro mujeres que no tenían parentesco con él. La constituían una madre anciana, casi idiota, y tres hijas. La mayor, de cuarenta años, era una buena moza, y llevaba el gobierno de la casa. La segunda de las hermanas estaba ciega, y la tercera era una joven de veintidós años, de cara agraciada, color vivo y cuerpo delgaduco y desgarrado. El hombre, que estaba en amores con la hermana mayor, llamad-

Antonia, era lencero ambulante, industria que ya casi ha desaparecido de Madrid, y soste la casa, si bien con algún vilipendio, como diría Eduardo Iza, por lo cual y teniendo dos habitaciones disponibles, determinaron alquilarlas a dos caballeros, con asistencia ó sin ella.

Pelayo alquiló la suya con asistencia, que pronto se trocó en dominación absoluta, por lo cual repito que indudablemente posea el dón de la fascinación, a la cual contribuyeron sus satélites. Iban a verle, hablaban con la familia, ponderaban la inmensa inteligencia de Pelayo y el glorioso porvenir que le estaba reservado; de suerte que aquellas sencillas gallegas creyeron que la fortuna se les había entrado en casa. Antonia hizo caso omiso de que no pagara más que la primera quinceava, y Anita, la hermana menor, enamoróse perdidamente de aquel prestigioso huésped. Pero el lencero, que era el amo de las cargas, no se avino a sufrir la dominación de Pelayo, y celoso é irritado, un día estalló diciendo: «aquí estamos de más ó yo ó D. Pelayo.»

Y ¿lo creerá el lector? aquellas mujeres dejaron marcharse al lencero y se quedaron con D. Pelayo. Desde aquel día fatal, como faltaba la «harina» entró en la casa la «mohina», y Pelayo, que era un monstruo de egoísmo y soberbia, redobló sus exigencias. Un día disputando, al comer, con Antonia (pesarosa ya de la dominación de aquel huésped ruinoso) la dió un golpe en la cabeza con el mango de hierro de un cuchillo, y debió ser en mala parte porque desde entonces la gallega, que era inteligente hasta cierto punto, fué haciéndose imbécil, y de resultas el casero la desahució, y el gran Pelayo, desastrado ya, y aquella desgraciada familia; fueron a albergarse bajo un arco seco del Puente de Segovia. Alojadas con tan poco «confort» en el mes de Febrero, casi sin comer, aquellas infelices fueron saliendo, no recuerdo en qué orden, desde el arco al hospital y desde éste a la muerte. Sólo Anita sobrevivió si bien estando tres meses enferma. De este modo y con este drama inauguró Pelayo su vida bohemia. Desde entonces no tuvo hogar estable, ni corazón, ni calcetines, ni nada de lo poco ó mucho de que necesitan los demás mortales.

F. MORENO GODINO

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Noviembre,

Será fecunda en perturbaciones atmosféricas y por lo mismo lluviosa y borrascosa, pues la trayectoria de depresiones barométricas del Atlántico continuará inclinada hacia nuestras latitudes.

La depresión del Océano que avanzará hacia el continente el 15, habrá llegado a la entrada del Canal de la Mancha el domingo 16.

Su acción será sensible en nuestra Península del 16 al 17, particularmente en las regiones vecinas al Cantábrico y en la del Nordeste, en las cuales se producirán chubascos, que algo se propagarán hasta el centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Al dirigirse las fuerzas de la anterior depresión al mar del Norte y al Mediterráneo superior el lunes 17, una borrasca procedente del Archipiélago de las Azores empezará a invadir el Oeste de la Península.

Martes 18.—La borrasca de las Azores avanzará sobre nuestras regiones, situándose sus núcleos principales hacia Galicia y al Sudoeste de la Península. Lluvias generales y abundantes, particularmente en Galicia, Andalucía y a lo largo de la cordillera Carpeto-betónica, con vientos fuertes de entre SE. SO.

Miércoles 19.—Los centros borrascosos estarán en el Cantábrico y en el Mediodía de España. Seguirá el temporal de lluvias y vientos como el día anterior.

Los mínimos barométricos se hallarán el jueves 20 hacia el Paso de Calais, en el Mediterráneo superior y en Argelia. Mejorará algo la situación general, pero continuará el tiempo lluvioso desde el meridiano central hasta el Mediterráneo.

Al borrarse el viernes 21 el mínimo del Mediterráneo superior y alejarse hacia el Nor-

deste la depresión del paso de Calais, se realizará una vez más el fenómeno de reversión de las corrientes africanas descubierto por M. H. Tarri, y las bajas presiones de Argelia reaccionarán sobre Andalucía y el Mediterráneo. Se producirá, pues, lluvias en este día 21, particularmente en las zonas próximas a dicho mar Mediterráneo, desde donde se propagarán al centro, con vientos de NE. y SE.

Los días 22 y 23 serán bastante tranquilos en la generalidad de nuestras regiones; pero no sucederá lo propio en las vecinas al Mediterráneo, porque las bajas presiones que actuarán en este mar alimentarán el régimen lluvioso con vientos del primer cuadrante.

Del 24 al 25 una nueva invasión oceánica se acercará a Europa por el Sudoeste de Irlanda y otro centro de bajas presiones se presentará entre Madera y Portugal. En la Península se producirán en estos días algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante, especialmente desde el Oeste hasta las regiones centrales.

La depresión del Sudoeste de Irlanda penetrará en Francia el miércoles 26 y su influencia en nuestras regiones se limitará a las del Norte y Nordeste, donde se registrarán algunas lluvias.

Jueves 27.—Una depresión de cierta importancia que se habrá formado el día anterior entre las Azores y Madera, se acercará a Galicia, reproduciendo el régimen de lluvias desde esta región y Portugal al centro de España, con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28.—La depresión anterior se encaminará a la bahía de Vizcaya, otra nueva avanzará por el Atlántico hacia nuestro Noroeste y un secundario aparecerá al Sudoeste de Portugal. El mal tiempo de lluvias con vientos fuertes de entre SE. y SO., se propagará por la mayor parte de nuestras regiones.

Sábado 29.—El centro borrascoso principal se hallará en el golfo de Gascuña y el secundario del Sudoeste de Portugal atravesará la Península en dirección al Mediterráneo. Lluvias generales y copiosas en algunos puntos con vientos duros del tercer cuadrante.

Domingo 30.—Los núcleos perturbadores descritos el día anterior estarán hacia Baleares y golfo de León, y otra importante depresión del Atlántico abordará a las costas de Galicia. Continuará el régimen de lluvias, bastante general, con vientos de SO. y NO.

SPELJON.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* **COSTANZI**.

¡Tiéndase la mano a la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323^a

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

118.000 59.000

billetes originales — premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz.

Marcos 500.000

— Pesetas 850.000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREM.	MARCOS
1 esp. de	300.000
1	200.000
1	100.000
1	75.000
2	70.000
1	65.000
1	60.000
1	55.000
2	50.000
1	40.000
1	30.000
1	20.000
16	á 10.000
56	á 5.000
102	á 3.000
156	á 2.000
4	á 1.500
612	á 1.000
1030	á 800
57.021 premios de M.	250, 200, 169 etc.
El premio más pequeño es de M. 21.	

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.—por billete original.
» 5.— » medio billete id.
» 3.— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible *pero siempre antes del*

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Hilbert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

CUENTO

EL MILAGRO

—No llega a mañana.

Tal había dicho el médico al salir de casa de la Rita para visitar a otros enfermos que requerían sus cuidados.

El marido de la parturienta, sentado en una silla, con los codos apoyados sobre la mesa y la cabeza entre las manos, parecía como anonadado por la perspectiva de aquel golpe que, si no le arrastraba a él detrás, le haría perder la razón é ir a parar a un manicomio.

Y el afligido obrero solamente apartaba la vista de su mujer, que se retorcía en el lecho, para fijarla en la «señá» Pepa, la portera cuyo afecto hacia el susodicho matrimonio había palpablemente demostrado durante la enfermedad, imponiéndose el trabajo de limpiar el cuarto, hacer la comida y fregar los platos, amen de asistir a la Rita cual la más concienzuda enfermera.

La «señá» Pepa, sentada entonces al lado de la cama, miraba al reloj de la sala esperando el momento de dar la medicina a la enferma, mientras sus labios se agitaban murmurando una oración a San Antonio, del que era devota en alto grado.

Habría sido la voluntad de la digna portera que se prescindiera de médicos y boticas y que la salvación de la enferma se hubiese confiado a un milagroso cromo de San Antonio, que colgado en una pared de la portera esperaba casos como aquél, en los que su ama le empleaba con mucha frecuencia y, según ella aseguraba, con completo éxito en todas ocasiones. Sea como fuese, el caso es que entre la gente sencilla y devota de aquel barrio había llegado a ser célebre la estampa, y dado el carácter servicial y humanitario de la portera, no se extrañará que la milagrosa imagen del Patrón de las doncellas hubiese visitado todas ó casi todas las casas que componían aquella barriada y presenciado escenas que son para referidas.

Pero el marido de la Rita, hombre de alguna, aunque limitada instrucción tenía mas confianza en los médicos de la Casa de Socorro que en los de la corte celestial, y se opuso a aceptar como médico de cabecera al citado cuadro, lo que contrarió de tal manera a la «señá» Pepa, que si no hubiese sentido tan desatentado afecto por la Rita, quizá no hubiese vuelto a parecer por su cuarto en toda una eternidad.

El médico de carne y hueso acudió; reconoció cuidadosamente a la enferma, y tras dos

días de inquietudes declaró que los auxilios de la ciencia eran ineficaces en aquel caso.

—¡Ya se lo decía yo a usted! —exclamó la portera cuando el médico se retiró— Los milagros no los hacen los hombres.

Mas el obrero no la escuchaba y ella volvió a la cabecera del lecho murmurando sus interminables oraciones.

Un agudo dolor que de improviso acometió a la enferma, traduciéndose en lastimeros quejidos, interrumpió el rezo y las ideas de la «señá» Pepa, que acudió solícita con el calmante preparado de antemano.

Acto continuo, la portera salió de la habitación con un pretexto cualquiera para poner en práctica una idea salvadora que acababa de germinar en su seco cerebro.

La «señá» Pepa corrió con toda la ligereza de sus huesudas piernas hacia el cuarto que inmediato a la portera tenía para su uso particular. Y allí, buscó a tientas en una pared el venerado San Antonio, y ocultándole bajo su delantal, muy pronto se halló junto a la cama de la Rita.

Tratábase entonces de deslizar bajo la almohada del lecho el bandido cromo que nadie se enterara de la maniobra. Difícil era esto; mas la maña y buena voluntad de la portera lo venció todo, y un momento después la «señá» Pepa, completamente tranquila, reanudaba sus interrumpidas plegarias.

Una rápida y franca mejoría inicióse de improviso a la tercera cucharada del medicamento; los dolores cesaron, la respiración se normalizó y de las intermitencias que se observaban en el pulso no quedó mas que el recuerdo.

Al día siguiente el doctor la declaraba fuera de peligro, sin explicarse aquel cambio mas que como uno de tantos fenómenos inexplicables que se observan en los enfermos, pero reconociendo haber ayudado á él con su acertado tratamiento terapéutico.

El caso era que la Rita estaba salvada y su marido no cabía en sí de contento, alegría que no quiso ocultar ni a la portera ni a ninguna de las vecinas que se reunieron en su cuarto al propagarse por el barrio la convalecencia de la Rita. A la «señá» Pepa parecía no haberla sorprendido el fenómeno, y solamente, dirigiéndose al obrero.

—No vuelva usted a defender a sus médicos—le dijo, gozándose con la perspectiva del milagro.—Ya ha visto usted que no saben una palotada.

—¿Que no saben?

—Saben menos que yo. Ellos no le han sabido decir la causa de la mejoría y...

—¿Y que?

—Y yo se lo voy a decir para que en adelante no sea tan descreído. Aunque V. quisiera, esta vez no podrá disputar a mi milagroso San Antonio la salvación de la Rita.

—¿San Antonio? Demé usted pruebas.

—Aquí les tiene, mal creyente, ateo.

Y con aire triunfal la portera extrajo de entre la almohada y el colchón un cuadro que mostró a los presentes.

Mas la digna portera quedó atónita al oír la carcajada que al contemplar el cuadro lanzaron todos, incluso la enferma.

Lo que tenían delante era un retrato de «Bambita chico.»

R. D. C.

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBASAS EN LOS PRECIOS

D. 50 hojas, 1.00 pesetas.—D. 100 1.50 id.—D. 150, 2.00 id.—D. 200, 2.50 id.—D. 250, 3.00 id.—D. 300, 3.50 id.—D. 350, 4.00 id.—D. 400, 4.50 id. y de 500, 5.50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA UNIÓN REPUBLICANA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

D. venta en la papelería de

Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43

Teatro Lírico

FUNCION DE GALA BARATTA

Y tanto, con tanta cosa como anoche hubo y que de algunas de ellas no queremos ni acordarnos. Así pues, una vez que por falta «de memoria» dejamos de consignar la parte «amarga» de la noche, entremos a consignar lo «dulce» de la velada de despedida en honor ó beneficio del reputado Maestro Sr. Baratta.

La «Bohème» como de costumbre muy bien y muy aplaudidos sus intérpretes por mas que claramente se les notará bastante el cansancio propio de tantas noches seguidas de trabajo.

Las novedades de la función las constituyen el «Ave María» de Gounod y el «debut» y atención para con nuestro público de la señora Emilia de Parma. Esta Señora que como ya anunciamos ayer posee una hermosa y timbrada voz cuyos agudos de una brillantez y dulzura grande recuerdan las voces de las divas que en el día han logrado mayores triunfos, cantó la balada de «Africana», no obstante adoptarse bien poco a su voz, con gusto, afinación y con miedo, miedo justificadísimo del que por primera vez cauta ante un público desconocido, y recuerda además... «lo pasado».

El público la aplaudió haciéndola los honores de la doble presentación en el palco escénico, y nosotros desde estas columnas no dudamos en augurar a la Sra. Parma una brillante carrera artística, enviándole nuestro modesto aplauso.

La magistral producción de Gounod, cantada por casi toda la Compañía en obsequio del beneficiado, fué interpretada tanto por la orquesta como por los artistas, de una manera tan acabada que el público entusiasmado pidió entre nutridísimos aplausos su repetición, lo cual efectuóse y....

Aquí terminó «el sainete»,
Baratta felicidades.

Terminando diremos que deseamos a los apreciables artistas que anoche se despidieron de nosotros, muchas prosperidades y muchos triunfos en la Campaña Artística que ha dado comienzo, como otras muchas en esta Capital, ó lo que es lo mismo traducido vulgar y lacónicamente desearles: ¡Salud y... liras.

Hasta la vista.

R. DEL V.

NOTICIAS

Existiendo cuatro vacantes en el centro de delineantes de Obras públicas, dotadas con 2.000 pesetas, la Dirección general del ramo concede un plazo de 15 días para proveerlas por concurso entre los aspirantes que tengan aprobadas las asignaturas de la suprimida Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Se ha dispuesto que las cantidades descontadas por mandato judicial a jefes y oficiales del Ejército de Filipinas, y que se hallan depositadas en las Cajas de los Cuerpos disueltos del mismo, sean entregadas a los reclamantes, pero cargándose a éstos el impuesto del giro á razón del 46 y 1/2 por 100.

Desde el domingo último los habitantes de Washington saben, al abrir su correspondencia de la mañana, el tiempo probable que hará durante el día.

El Correo central está unido al Observatorio de Washington, y un matasellos especial consigna en el sobre, además de la fecha, las palabras «despejado, livioso, nublado» etc.

Como, al parecer, los resultados que esta innovación ofrece son excelentes, parece que va a ser aplicada en todas las poblaciones que tengan Observatorio astronómico.

La innovación es, además, útil para los coleccionistas de sellos.

El domingo último, bajo la dirección del Maestro Nicolau, se celebró en Barcelona, en el Palacio de Bellas-arts un gran concierto vocal é instrumental en el que tomaron parte setecientos cincuenta ejecutantes entre profesores y artistas.

En dicho acto se celebró la primera audición del «Gran canto elegíaco» a la memoria del Dr. Robert, compuesta por el Maestro Nicolau con letra de D. Guillermo A. Ten Lafont, cuya obra fué repetida a petición del numeroso público.

El autor fué muy felicitado por el auditorio.

La Comisión gestora para reunir la Asamblea Nacional Republicana prosigue con gran actividad sus trabajos, habiendo consultado á las personas salientes del republicanismo acerca de la conveniencia de una reorganización del partido republicano, sin distinción de matices, que responda a una dirección «única», y si para la consecución de este fin es imprescindible la reunión de una Asamblea nacional en la que estén representadas todas las entidades constituidas, cualquiera que sea su importancia y significación.

Nuestra opinión en este asunto hace tiempo que la dimos en apoyo del partido «único», pues así quedó de hecho sentada al formar el de «Unión Republicana» en la localidad que fué el primer ejemplo de ella que se ofreció en España.

Con motivo de haber abandonado el trabajo los cajistas ocupados en la confección de nuestro colega «La Última Hora», secundándose en esta decisión los demás cajistas que trabajaban á jornal y que por orden del Sr. Tous pasaron a ocupar los puestos que aquellos abandonaron, publica nuestro colega «La Almadaina» de hoy las siguientes aclaraciones que reproducimos con mucho gusto:

Los tipógrafos

Al presentar los obreros tipógrafos sus pretensiones a los dueños de imprenta, éstos, después de varias deliberaciones, acordaron suplicar al Sr. Gobernador que redactara unas bases para un contrato entre patronos y obreros.

Este contrato, redactado por el Sr. España, está concebido en los siguientes términos:

«Reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil los Sres. D. Bartolomé Rotger y don Juan Guasp en nombre de los propietarios de las imprentas é industrias tipográficas de esta capital y D. José Sitjar y D. Antonio Reinés en concepto de presidente y secretario respectivamente de la «Unión Tipográfica Balear», después de amplia discusión acuerdan aceptar un contrato del trabajo con las siguientes bases:

1.ª La duración de este contrato será de dos años.

2.ª Este contrato no podrá ser denunciado ni suspendido en sus efectos.

3.ª En tiempo normal la jornada máxima será de nueve horas.

Las horas que dejen de trabajar los operarios les serán descontadas como ordinarias.

4.ª Cuando convenga a los dueños de imprenta que se trabaje en horas extraordinarias se pagarán estas con un cincuenta por ciento de aumento, pero en caso de que durante los días que se hagan extraordinarios no trabajen las nueve horas, se compensarán estas con horas extraordinarias, ó bien si así conviniere a los operarios se les descontarán con el cincuenta por ciento de aumento.

5.ª Aumento de un treinta por ciento sobre los jornales que hoy rigen para los que su jornal no exceda de ocho reales diarios y un vein-

te por ciento para los que exceda de dicha cantidad.

6.ª A los que trabajan a destajo se les aumentará un treinta por ciento sobre los precios que hoy perciben.

7.ª Todas las imprentas, litografías y talleres de encuadernaciones, vendrán a cumplir estrictamente la Ley de Reformas Sociales de 30 de Marzo de 1900 y lo que en lo sucesivo la Junta local de Reformas Sociales determine.

8.ª Los firmantes declaran que en todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán a la Comisión local de Reformas Sociales que funcionará como árbitro, presidida por la Autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En Palma de Mallorca a 12 de Octubre de 1902.

Cláusula adicional.—Respetándose en sus puestos a todos los aprendices actuales, en lo futuro solo podrán admitirse en los talleres el 10 por 100 de aprendices en cada sección.»

Acerca del nombramiento de árbitro ó sea la cláusula 8.ª, el Sr. Gobernador aconsejó a los dueños de imprenta que aceptasen la Junta local de Reformas Sociales por ser la mas a propósito para entender en esas cuestiones y tener en ellas igual representación los obreros y los patronos.

Entonces firmaron el contrato D. Bartolomé Rotger y D. Juan Guasp, en nombre de los propietarios de las imprentas é industrias gráficas y D. José Sitjar y D. Antonio Reinés en concepto de presidente y secretario respectivamente de la «Unión Tipográfica Balear.»

El Sr. Tous creyó mas conveniente confeccionar «La Última Hora» a destajo en vez de a jornal, como ya se hacía en «La Almadaina» y en uso de un perfecto derecho, pues en el contrato no hay ninguna cláusula que prohiba el trabajo a destajo, antes bien la cláusula 6.ª lo regula y establece.

Pero el día veinte de Octubre D. José Tous recibió una comunicación de la «Unión Tipográfica Balear» participándole que en junta general celebrada el 20 de Octubre se había acordado por unanimidad que rigiesen las mismas condiciones de trabajo anteriores ó sea el contrato del trabajo concertado entre los propietarios de imprenta y dicha sociedad.

A esta comunicación de los obreros contestó la Liga de propietarios de imprenta que examinado detenidamente el contrato por la Junta de Gobierno de dicha Liga resulta que el señor Tous ha cumplido estrictamente cuantas condiciones menciona el contrato.

El día 28 de Octubre la Junta Local de Reformas sociales enterada de una instancia presentada por la Unión Tipográfica Balear, oyó los pareceres de los representantes de los patronos y de los obreros y resolvió que el señor Tous había faltado a la base 6.ª de dicho contrato, cuyo fallo se participó al señor Tous.

Este acuerdo de la Junta local de Reformas sociales fué revocado por el señor Gobernador civil por haberse constituido la junta sin que ocupara la presidencia la autoridad gubernativa, como se previene en la base 8.ª

También la Liga de propietarios de imprenta elevó una comunicación al señor Gobernador protestando del acuerdo de dicha junta.

Así las cosas, es decir sin recibir nueva comunicación el señor Tous, el lunes próximo pasado los trabajadores que confeccionaban a destajo «La Última Hora», no se presentaron al trabajo. Entonces el señor Tous puso para confeccionarla a obreros que trabajaban y trabajaron a jornal los cuales la compusieron; pero éstos, ayer tampoco se presentaron al trabajo.

De la misma manera los obreros que trabajaban a destajo en «El Diario de Mallorca» se

negaron a seguir trabajando en dicha forma y abandonaron el trabajo.

Este es el estado actual del conflicto pendiente entre «La Liga de Propietarios de Imprenta» y la «Unión Tipográfica Balear».

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 18.

Recuento de fuerzas

En el Congreso se entretenían hoy varios políticos en hacer el recuento de fuerzas del Gobierno y de las oposiciones, para cuando llegue el momento de la votación en los próximos debates.

Teniendo en cuenta las ausencias y abstenciones probables, se cree que el Gobierno solo podrá obtener en una votación una mayoría de 29 diputados.

En el Congreso solo tienen voto 376 diputados, porque los restantes no tienen aprobadas las actas, y además hay varios distritos vacantes por defunciones ó renunciaciones.

Estos votos se distribuyen en la siguiente forma: mayoría, 203; conservadores, 91; canalejistas, 33; republicanos, 13; romeristas, 11; integristas, 3; carlistas, 6; independientes, 4; tetuanistas, 6; Unión Nacional, 3; catalanistas, 3; total 173 de oposición.

La apertura de Cortes

Esta mañana han recibido los secretarios de las Cámaras una comunicación del presidente del Consejo de ministros, participándole que el miércoles se presentará á las Cortes el nuevo Gobierno.

En vista de ello ha empezado á distribuirse las invitaciones para celebrar sesión el mencionado día.

Protestas y felicitaciones

En la legación de Bélgica en esta corte se han recibido numerosas cartas de protesta por el atentado cometido contra el rey Leopoldo y de felicitación á dicho monarca por haber resultado ileso.

«La Correspondencia»

Cree este periódico que si ahora renuncia el Gobierno á hacer nuevos presupuestos, no podrá discutir ya á los conservadores el derecho á hacerlos.

Añade que en año y medio que los liberales han pasado en el poder, han tratado de todo: menos de trazar un verdadero y serio plan de hacienda.

Romero y Tetuán

Se dice que en una conferencia que celebraron ayer los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán, convinieron en marchar de acuerdo en la próxima campaña parlamentaria.

Rey aclamado

París.—Telegrafía de Londres que ha llegado a aquella capital el rey de Portugal, obteniendo un recibimiento entusiasta y siendo aclamado.

Lo que dice un periódico

París.—El periódico «Les Debats» duda que la ratificación de poderes hecha por el rey al Sr. Sagasta conceda a este la autoridad que necesita para triunfar en el Parlamento.

Las huelgas

París.—Comunican de Saint-Etienne que ha sido acordada la continuación de la huelga en Ganderoux.

TRIGO FUGENSE - Agencia Agrícola - Mercado, 87

SECCION DE ANUNCIOS

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS



Roob Antisifilitico
Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrachez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud; nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, ptas 4. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.
El 1.º de Diciembre saldrá el vapor



MARTÍN SAENZ

Para Puerto-Rico, Habana, Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce, y Santiago de Cuba.
Admite carga, á flete y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas
Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.
Depositarío exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR
Apuntadores, 8.—Palma

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.—Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

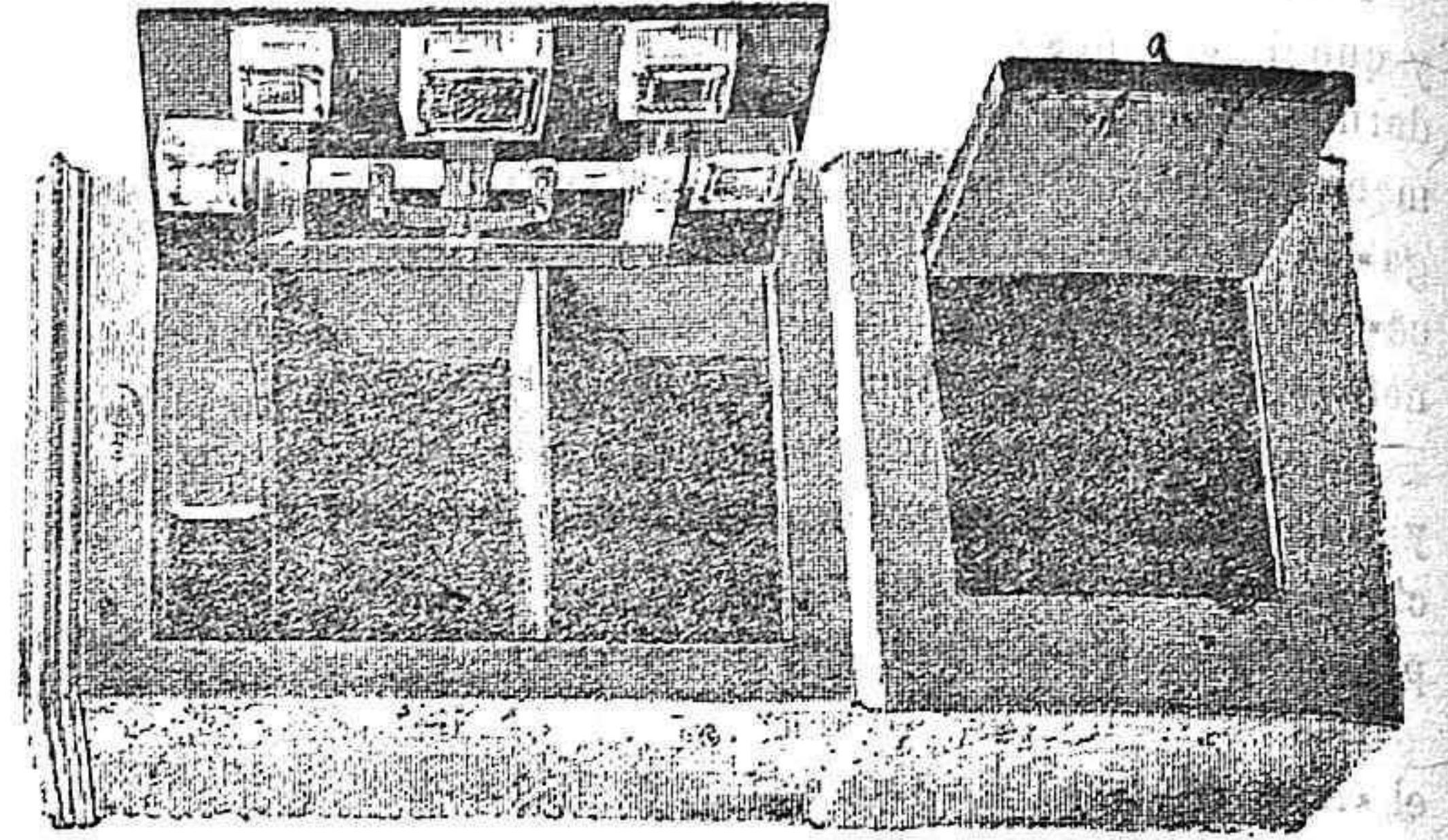
Pastillas Sureda.—*Coro-boro-sólidas de cocaína y menthol.*—Las primeras tomas se sienten la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.—Dulces y agradables son las **PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA**, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9—Palma
Y DEMAS FARMACIAS

Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

DE JOSE VICH Y QUETCLAS



Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carros, sistema **JOSÉ VICH**.
Cajas para guardar caudales de abecario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.
No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.
Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujerearse.

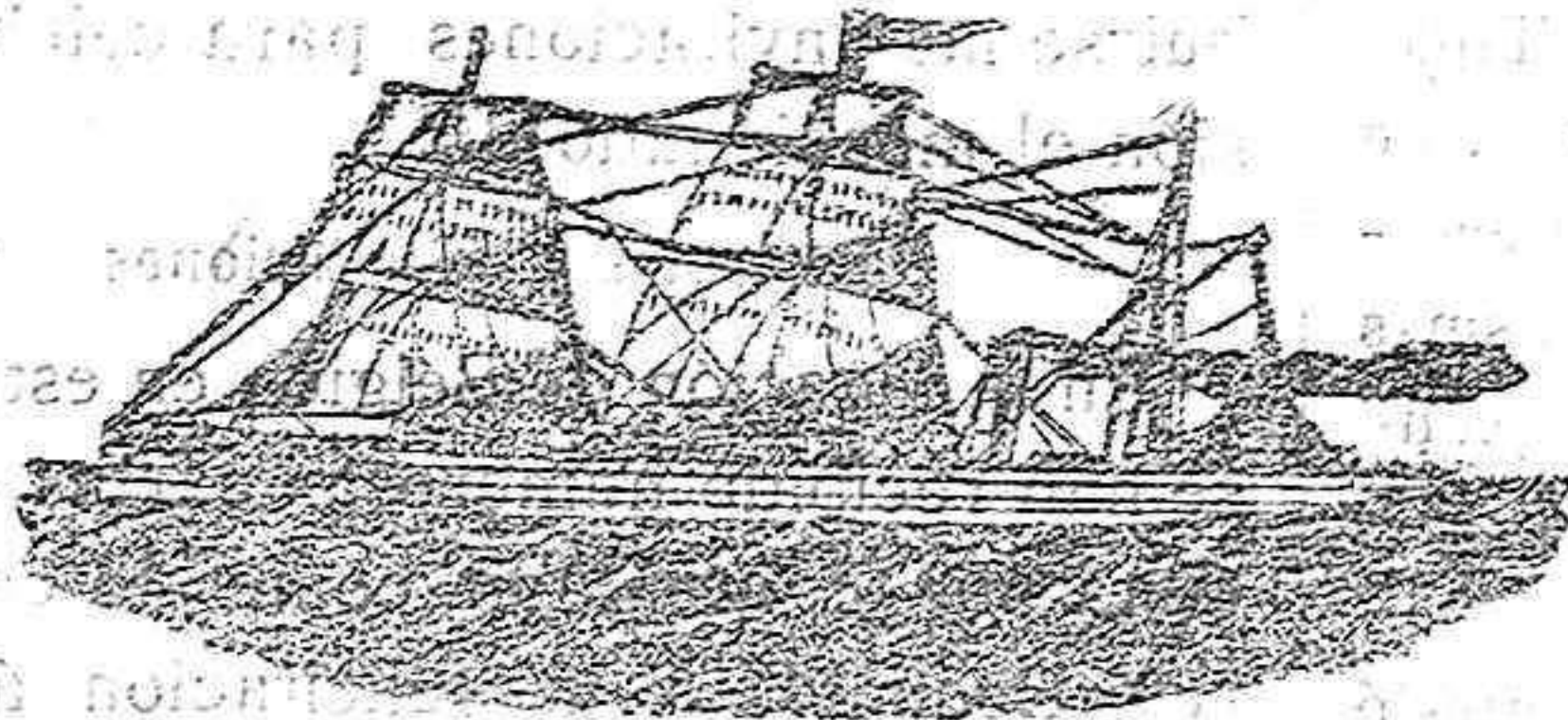
Esta casa tiene a disposición del público cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarlas por estar bujereadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento
Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE
E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnifico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO.—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Puig-ñent,	P. del Olivar	,	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8:30 id.
Pelanix,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Algaida,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Monturri,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	
Porreras,	Mercadal 13,	2 id. 6 id.	

LA GRESHAM

Comp.^a de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1901

PTAS. 198.680,427

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspector en Baleares:—D. Orestes de Mora.

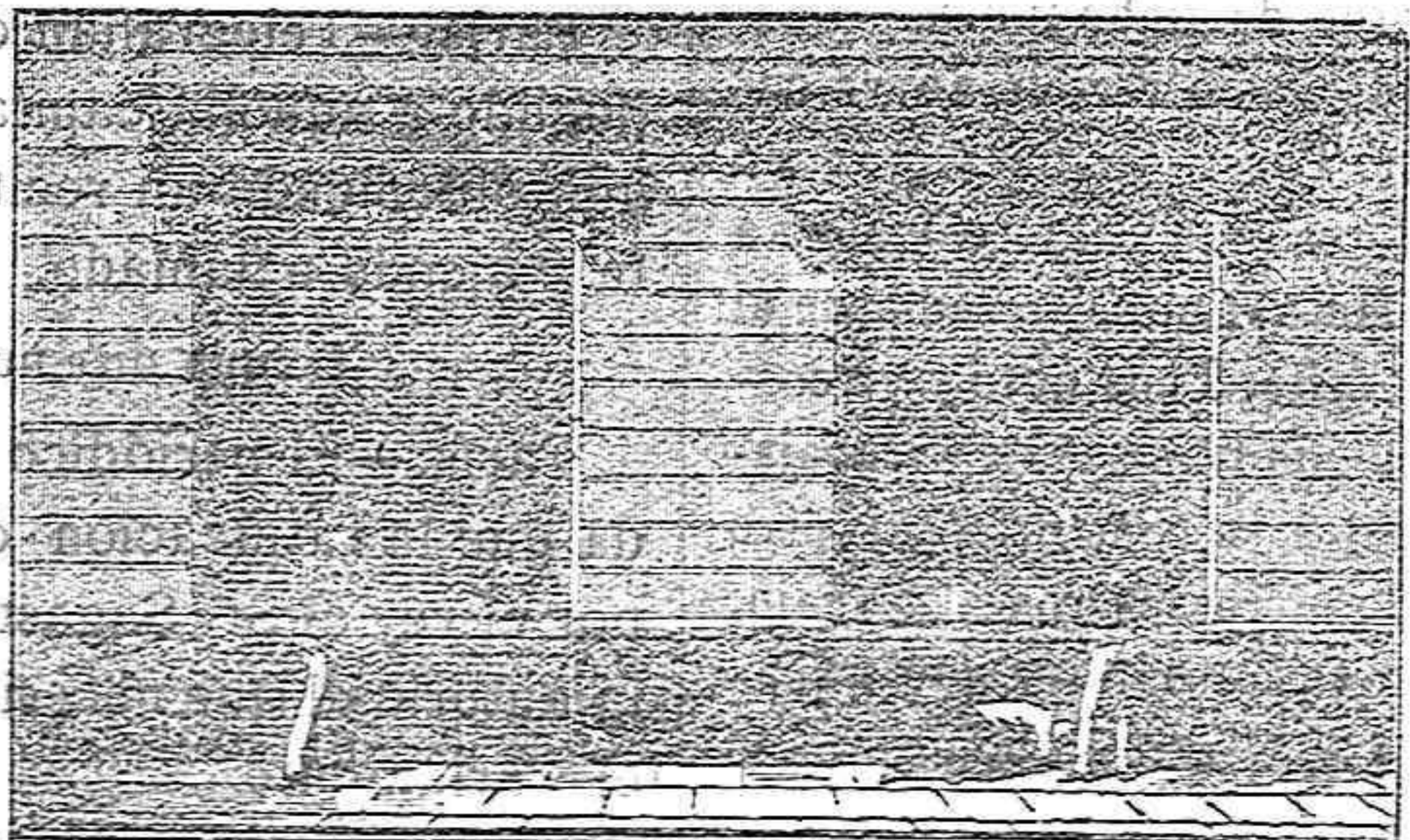
Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. José de Fuster y Forteza—Palacio, 14.

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

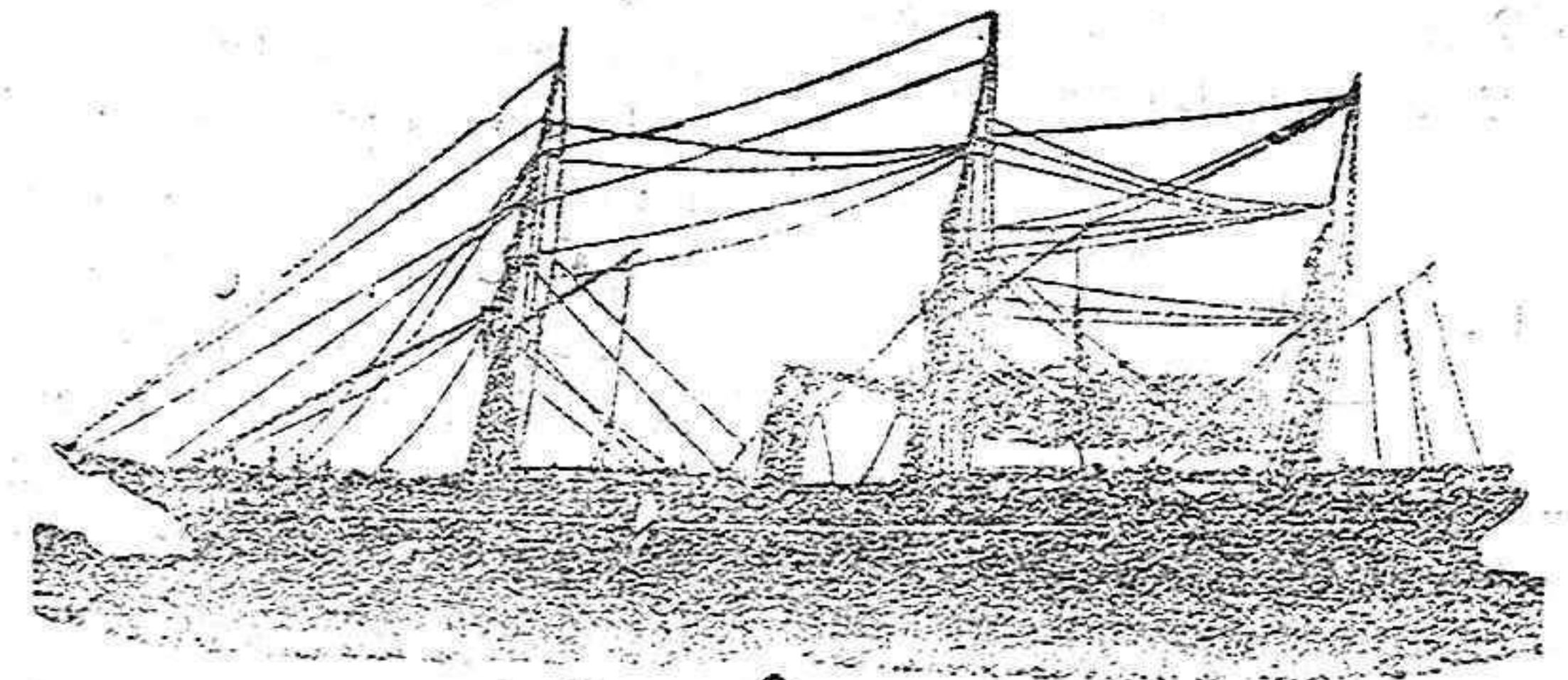


Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Lineas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.